

SECRETARÍA GENERAL Y DE CONCEJO

ACTA N°041- 2022-CGADCN

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN NANGARITZA, CELEBRADA EL VEINTISÉS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

En la ciudad de Guayzimi, cantón Nangaritza, provincia de Zamora Chinchipe, siendo las 14H00 del veintiséis de septiembre de dos mil veintidós; en el salón legislativo, previa convocatoria, se instala en sesión ordinaria, el cabildo del gobierno autónomo descentralizado del cantón Nangaritza, bajo la dirección del ingeniero Fredy Armijos, alcalde del cantón y con la asistencia de los señores concejales: Mario Chuinda, Flor Lucía Jiménez Cordero, Maritza Rodríguez, Evaristo Uwijin y Lorena Villalta. Están presentes el Arq. René Medina, director de Planificación; Ec. Elizabeth Jaya, directora financiera; el ingeniero Wilson Quinche, director de obras públicas; ingeniera Silvia Castillo, técnica de turismo y, el doctor Cecil Salinas, procurador síndico. Actúa como secretario el doctor Omar Aponte Duarte. Seguidamente se da lectura al Orden del Día, que es el que a continuación se detalla: **1. Constatación del Quórum; 2. Instalación de la sesión por parte del Ingeniero Fredy Armijos Pérez, alcalde del GAD del cantón Nangaritza; 3. Aprobación del orden del día; 4. Aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 19 de septiembre de 2022; 5. Aprobación del acta de sesión extraordinaria de fecha 22 de septiembre de 2022; 6. Definición de la programación respecto al componente: FORTALECIMIENTO, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA DE NANGARITZA, EN SU CONMEMORACIÓN POR ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN; 7. Clausura.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- 1. Constatación del Quórum.** - Constatado el quórum por secretaría, están presentes en el salón legislativo, los seis miembros convocados a esta sesión, por lo tanto, existe el quórum establecido de ley.
- 2. Instalación de la sesión por parte del Ingeniero Fredy Armijos Pérez, alcalde del GAD del cantón Nangaritza.** - Saludando a los señores concejales, directores departamentales y más funcionarios presentes; agradeciendo por acudir a esta convocatoria, el señor alcalde instala la sesión.
- 3. Aprobación del orden del día.** - A consideración del cabildo el orden del día; sin nada que objetar, se aprueba por unanimidad.


SECRETARÍA GENERAL Y DE CONCEJO

4. Aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 19 de septiembre de 2022.- Puesta a consideración del cabildo, sin nada que observar, el acta se aprueba con cuatro votos a favor y dos en blanco, que corresponden a las concejales: Maritza Rodríguez y Lorena Villalta respectivamente por no haber sido parte de esta sesión.

5. Aprobación del acta de sesión extraordinaria de fecha 22 de septiembre de 2022.- Igualmente a consideración del cabildo el acta citada, sin nada que observar, el cabildo la aprueba con cinco votos a favor y uno en blanco ejecutado por la concejala Maritza Rodríguez, que no fue parte de esta sesión por encontrarse en el ejercicio de sus vacaciones.

6. Definición de la programación respecto al componente: FORTALECIMIENTO, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA DE NANGARITZA, EN SU CONMEMORACIÓN POR ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN - El señor alcalde para el tratamiento de este punto indica, que ha puesto a consideración este tema el día de hoy para poder ir ya definiendo la programación de cada uno de los eventos conmemorativos por el aniversario de cantonización; se ponen de manifiesto algunas consideraciones al respecto, se hace el análisis de cada una de los borradores que se presentaron en lo que tiene que ver a presupuesto, día y hora de ejecución y más detalles al respecto; se hizo un examen minucioso de cada aspecto para llegar al consenso de que en la próxima sesión presentar ya las propuestas definitivas de las actividades a realizarse todo con el propósito de que este evento de conmemoración del XXXV aniversario de cantonización de Nangaritza, esté a la altura y como se merece nuestra gente.

7. Clausura. - Agradeciendo la participación en esta sesión a los señores concejales, directores departamentales y más funcionarios municipales; y cuando se han abordado todos los puntos del orden del día, el señor alcalde, clausura esta sesión cuando exactamente son las 15H30. Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto el señor alcalde y el infrascrito secretario que certifica. -


Ing. Fredy Adalberto Armijos Pérez
Alcalde del cantón Nangaritza
La Presente acta contiene dos fojas


Dr. Víctor Omar Aponte Duarte
Secretario del Concejo Municipal